

VISTO:

La presentación de las solicitudes para radicar Programas de Investigación (renovación y nuevos programas) para el período 2015-2017 en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por Res. H.C.S. N° 1347/09 estipula los criterios para la presentación de programas de investigación a radicarse en esta unidad académica;

Que el artículo 33 del mencionado Reglamento, establece que todos los años se abrirá la convocatoria para la presentación de programas de investigación a radicarse en esta institución, y que la presentación deberá realizarse según formato que elaborará la Secretaría de Investigación;

Que por Resolución N° 062/2015 se designó a los profesores Dra. Alicia Vaggione, Dra. Laura Maccioni y Dr. Eduardo Domenech, como integrantes de la Comisión a cargo de la evaluación de los informes de presentación de programas de investigación a radicarse en el CEA;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

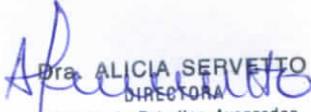
RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar los Programas de Investigación (renovación y nuevos programas) que se detallan en el Anexo I por el término de tres años a partir del 1° de abril del 2015.

Artículo 2: Regístrese, comuníquese a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE
ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

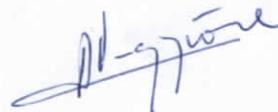
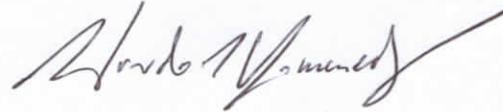
RESOLUCIÓN N° 090/2015


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA I
EVALUACIÓN DE INFORMES DE RENOVACIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN 2015-2017 Y PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN 2015

---En la Ciudad de Córdoba, a dieciseis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 9,00 horas, se reúne en la sede del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Av. Vélez Sársfield 153, Córdoba, la Comisión conformada para la evaluación de programas de investigación a radicarse en el CEA, designada por Resolución N° 062/2015 de la Dirección del Centro de Estudios Avanzados, integrada por los profesores Dra. Alicia Vaggione, Dra. Laura Maccioni y Dr. Eduardo Domenech. -----

---A continuación la Comisión procede al estudio y evaluación de los Informes de Actividades de los Programas de Investigación 2014 y Plan de Actividades Año 2015.---

NUEVOS PROGRAMAS 2015-2017

AREA	PROGRAMA	DIRECTOR y CO-DIRECTOR	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Investigación Educativa	Las tecnologías como mediadoras del proceso educativo	Director: Víctor Hugo Sajoz Juric / Co-directora: Gabriela Sabusky	Aprobado	Cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos para la aprobación. Respecto de los objetivos se recomienda formularlos en términos de las necesidades institucionales planteadas por el art. 32 del Reglamento. La presentación no especifica los títulos de los proyectos individuales.
Filosofía e Historia de la Ciencia	Filosofía de las prácticas científicas: computación, simulación y experimentación	Director: Pío García	Aprobado	Adecuada presentación de la fundamentación y antecedentes. Respecto de los objetivos se recomienda formularlos en términos de las necesidades institucionales planteadas por el art. 32 del Reglamento. Completar la información solicitada en el Plan de Trabajo.





RENOVACIÓN PROGRAMAS 2015-2017

AREA	PROGRAMA	DIRECTOR y CO-DIRECTOR	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Investigación Educativa	Ingreso a la Universidad. Construcción de subjetividades y relación con el conocimiento	Director: Facundo Ortega Co-directora: María Elena Duarte	Aprobada	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Respecto de los objetivos se recomienda formularlos en términos de las necesidades institucionales planteadas por el art. 32 del Reglamento. Se recomienda incorporar en el equipo a ayudante-alumnos y adscriptos.
Estudios de América Latina	Multiculturalismo, migraciones y desigualdad en América Latina	Directora: Claudia Ortiz	Aprobada	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Verificar que los integrantes cumplan con los requisitos del artículo 37.
Estudios de América Latina	Estudios socio-antropológicos agrarios	Director: Luis Daniel Hoczman Co-director: Omar Arach	Aprobado	Cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Respecto de los objetivos se recomienda formularlos en términos de las necesidades institucionales planteadas por el art. 32 del Reglamento.
Estudios de América Latina	Nuevos Frutos de las Indias Occidentales (estudios de la cultura latinoamericana)	Director: Marcelo Casarin / Co-directora: Pampa Olga Arán	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Solamente se solicita verificar que los integrantes cumplan con los requisitos del artículo 37.

Handwritten signatures and initials:
AV
m
A



25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

Estudios de América Latina	La especialidad crítica en el pensamiento político social latinoamericano	Directora: Zenaida Garay Reyna y Marcela Rosales	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Verificar que los integrantes cumplan con los requisitos del artículo 37. En el caso de las personas pertenecientes a instituciones académicas no nacionales, verificar que cumplan con los requisitos de admisibilidad.
Estudios Sociales de la Comunicación	Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía	Directora: María Cristina Mata Co-directora: María Liliana Córdoba	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Se solicita verificar que la condición de los ayudantes alumnos y adscriptos esté en vigencia.
Estudios Internacionales	Estudios Africanos	Director: Diego Buffa / Co-directora: María José Becerra	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Se solicita verificar que la condición de los ayudantes alumnos y adscriptos esté en vigencia.
Estudios Internacionales	Estudios sobre Medio Oriente	Director: Juan José Vagni	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Respecto de los objetivos se recomienda formularlos en términos de las necesidades institucionales planteadas por el art. 32 del Reglamento. Se solicita verificar que la condición de los ayudantes alumnos y adscriptos esté en vigencia.

[Handwritten signatures and initials]

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

Estudios Sociales de la Memoria y el Patrimonio	Estudios sobre la Memoria	Director: Héctor Schmucler	Aprobado	Verificar que los integrantes cumplan con los requisitos del artículo 37. Las actividades a desarrollar en el año 2015 no están suficientemente explicitadas y en algunos casos no tienen fecha o ya han finalizado en años anteriores.
Historia y política contemporánea	Democracia y Ciudadanía en Sudamérica	Directora: María Susana Bonetto Co-directora: María Teresa Piñero	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación.
Estudios de Población	Migraciones y movilidad territorial de la población	Director: Eduardo Bologna	Aprobado	Cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Se sugiere implementar actividades de extensión dada la relevancia de la problemática estudiada. Se recomienda incorporar en el equipo a ayudante-alumnos y adscriptos.
Estudios de Población	Salud, enfermedad, una mirada desde las ciencias sociales	Director: Adrián Carbonetti	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Respecto de los objetivos se recomienda formularlos en términos de las necesidades institucionales planteadas por el art. 32 del Reglamento. Se recomienda incorporar en el equipo a ayudante-alumnos y adscriptos.



25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

Estudios de Población	Vulnerabilidad social	Director: Leandro M. González	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos exigidos para la presentación. Se recomienda incorporar en el equipo a ayudante-alumnos y adscriptos.
Estudios de Población	Estructuras y estrategias familiares de ayer y hoy	Directora: María Mónica Ghirardi	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación.
Semiótica y Estudios Interdisciplinarios de Género	Discurso Social. Lo visible y lo enunciable	Directora: María Teresa Dalmaso Co-directora: Norma Fatala	Aprobado	Cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Respecto de los objetivos se recomienda formularlos en términos de las necesidades institucionales planteadas por el art. 32 del reglamento. Se solicita que se complete el plan de trabajo para 2015.
Semiótica y Estudios Interdisciplinarios de Género	Escritura, difusión y publicaciones científicas	Director: Marcelo Casarin / Co-director: Ricardo Irastorza	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación.
Semiótica y Estudios Interdisciplinarios de Género	Estudios de Género	Directora: Adriana Boria Co-director: Facundo Boccardi	Aprobado	Cumple muy satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la renovación. Solamente se solicita verificar que los integrantes cumplan con los requisitos del artículo 37.

6

Esta comisión sugiere a la Secretaría de Investigación del Centro de Estudios Avanzados:

- a. Que recomiende a los directores la construcción de espacios de intercambio entre los programas de temáticas afines.
- b. Que en el formulario de próximas convocatorias se solicite a los integrantes con carreras de posgrado en curso que informen si sus proyectos de tesis han sido aprobados
- c. Que en próximas convocatorias solicite a los directores que los objetivos sean formulados en términos de programa y no de proyectos.
- d. Que se establezcan criterios de admisibilidad para el caso de los aspirantes a miembros con filiación en instituciones académicas no nacionales.

Siendo las 11,00 hs. del veintitrés de abril de dos mil quince, se da por finalizada la sesión de esta Comisión Evaluadora.

Dra. Alicia Vaggione



Dra. Laura Maccioni



Dr. Eduardo Domenech

